



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### TRASLADO CIVIL NO.015

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2021-00021	REIVINDICATORIO PARA LA COMUNIDAD	GRACIELA LUQUE SARMIENTO	VICENTE CORDERO GÓMEZ	Recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado por la apoderada del demandado, contra el auto de fecha 06 de octubre de 2021	14 de Octubre de 2021	20 de Octubre de 2021

De conformidad con el inciso 2 del artículo 319 del C.G.P. se corre traslado a las partes, acorde a lo regulado en el artículo 110 del C.G.P, se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy, **14 DE OCTUBRE DE 2021**.

  
LILIANA VILLAR VARGAS  
Secretaria